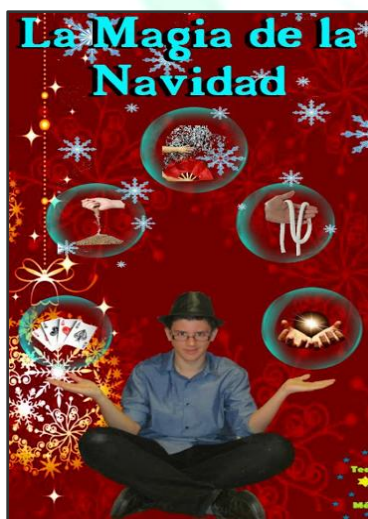




Tarde Txiki en Navidad



El próximo **jueves 3 de enero**, a las **17:30 horas** y de la mano de nuestra **peña txiki**, tendrá lugar en las salas 2-3 un espectáculo de magia por el **mago Massil**.

A continuación, sobre las 18:30 horas, serviremos un chocolate para los peques y contaremos con la presencia de un **Cartero Real** para que podáis entregarle las cartas que hayáis escrito a sus Majestades.

Os recordamos que...

- El **lunes día 31**, las instalaciones se cerrarán a las **15:00 horas**, por lo que los espacios deportivos, incluido el gimnasio, el balneario y la piscina cubierta, se cerrarán a las **14:30 horas**.
- El **día 1 de enero** las instalaciones permanecerán cerradas durante todo el día y el **día 5** las instalaciones se cerrarán a las **18:30 horas**, por lo que los espacios deportivos, incluido el gimnasio, el balneario y la piscina cubierta se cerrarán a las **18:00 horas**.

- **El seguro de montaña**, para los que habéis estado federados en el año 2018, **vence el próximo día 31** y que para renovarlo podéis acudir a nuestras oficinas en horario de 9:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30 horas.
- **El miércoles día 2 de enero** pasaremos al cobro los recibos correspondientes a la primera de las facturaciones del próximo año, por lo que deberéis preocuparos de mantener saldo suficiente para evitar devoluciones que originan gastos. Estas son las cuotas aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado día 13:

SOCIOS	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL
Mayores de 18 años	355,25	181,80	92,55
De 14 a 17 años	241,00	122,65	63,50
De 6 a 13 años	152,15	78,00	41,05
De 2 a 5 años	76,25	40,35	21,95
Cuota familiar	277,85	141,25	73,25
De 65 a 69 años	277,85	141,25	73,25
De 70 a 79 años	232,10	118,80	61,60
Mayores de 80 años	147,90	76,00	40,05

- **La cuota familiar se aplica a los matrimonios-parejas que tienen tres o más hijos con edades comprendidas entre los 6 y los 25 años**, y que es una cuota cuya aplicación tiene que ser solicitada cumplimentando el correspondiente impreso en nuestras oficinas. **Se aplicará en el siguiente periodo de facturación a la fecha de solicitud.**
- Los socios tienen derecho a inscribir a sus hijos sin el abono de cuota de entrada siempre y cuando lo hagan **antes de que cumplan los 2 años de edad**. A partir de ese momento deberán abonar la cuota de entrada establecida (160,00 euros para el año 2019).
- Aquellos socios que se encuentren en **situación de discapacidad** y puedan aportar la documentación que justifique dicha situación, **pueden solicitar la aplicación de un descuento sobre la cuota establecida. Se aplicará en el siguiente periodo de facturación a la fecha de la solicitud.**
- **Hasta el próximo 10 de enero, jueves**, se encuentra abierto el plazo de inscripción para los **campeonatos de invierno de mus y de chinchón.**

